

Bases de postulación

Descripción general

Por segundo año consecutivo, IdeaPaís invita a una jornada de medio día para presentar artículos de política pública en el IIº Congreso de Políticas Públicas Profamilia, que luego serán publicados en la revista asociada.

Este año la temática central de la jornada será la **crisis de natalidad en Chile** y se expondrán **artículos de política pública que busquen fortalecer los núcleos familiares para así incentivar la natalidad en el país**.

Sobre la convocatoria

Al igual que en su primera versión, se convoca a investigadores independientes o adscritos a instituciones de educación, centros de estudio u otro tipo de organización afín, a contribuir en la discusión sobre políticas públicas profamilia, esta vez, enfocadas en la crisis de natalidad que atraviesa Chile¹. Los interesados deberán postular un artículo de política pública sobre la materia referida según estas bases de postulación.

Líneas de investigación

- Incentivos económicos y laborales para el fomento de la natalidad: análisis de políticas de subsidios, beneficios fiscales y otros incentivos económicos diseñados para aliviar los costos asociados a la crianza. Incluye la revisión de experiencias internacionales de países que han implementado beneficios laborales (como licencias parentales extendidas, horarios flexibles y guarderías o salas cunas), y su impacto en las tasas de natalidad.
- Cambios culturales y sociales en la natalidad: dado el cambio demográfico y estructural de las familias en Chile, esta línea analiza los factores culturales y sociales que han afectado la decisión de formar familia. Ya sea el cambio cultural en las generaciones jóvenes, el reemplazo del valor de la familia por otros nuevos, el impacto de las redes sociales, del mercado, entre otros factores.
- Análisis de políticas públicas o iniciativas legislativas: análisis del impacto de una política o legislación vigente, o en proceso de tramitación, en la natalidad en Chile. Pueden ser políticas de seguridad social, leyes de protección a la maternidad y paternidad, programas de apoyo a la vivienda o iniciativas de salud reproductiva, evaluando su potencial para incentivar o desincentivar la natalidad. Este enfoque

¹ Se entenderá por política pública toda aquella iniciativa orientada a contribuir al mejoramiento de la sociedad por medio de la solución de un problema de relevancia pública y cuyos ejecutores sean principalmente organismos del sector público.

permitirá identificar barreras o facilitadores que puedan integrarse o ajustarse en futuras propuestas de política pública pronatalidad.

Sobre la postulación

- La postulación debe incluir:
 - **Abstract o resumen** que debe incluir: objetivo, metodología y recomendación de política pública (máximo 300 palabras).
 - **Índice detallado** de contenidos del documento (se sugiere una estructura que contemple: introducción, cuerpo –que incluya: antecedentes, metodología, discusión y recomendaciones de política pública– y conclusiones).
 - **Desarrollo preliminar** de cada uno de los puntos del índice.
 - **Biografía resumida** de cada autor incluyendo: nombres, apellidos, grados académicos, afiliación institucional (si corresponde) y dirección de correo electrónico.
- **La postulación deberá realizarse en el siguiente [formulario de postulación](#).**
- Una vez realizada la postulación, ésta será debidamente revisada y evaluada por un comité de selección, el cual deberá elegir aquellos artículos que presentarán en octubre de 2025 y que serán incluidos en la revista asociada al evento.
- Los artículos podrán ser seleccionados ‘sin observaciones’ o ‘con observaciones’. En este último caso, los autores deberán integrar los comentarios y hacer las modificaciones correspondientes en un **plazo de tres semanas** para luego enviar el artículo final sujeto a aprobación. En el caso de haber sido aceptado sin observaciones, los autores tendrán **tres meses** para enviar el artículo final.

Sobre la elaboración y desarrollo del artículo (una vez seleccionado) (7.000 palabras)

- Los artículos deberán ser elaborados a partir de discusiones teóricas y bibliográficas, antecedentes internacionales y/o análisis de datos empíricos. No es necesario que en el desarrollo se recojan nuevos datos.
- Cada trabajo debe acompañarse de un resumen/abstract de no más de 200 palabras y de tres a cinco palabras/conceptos clave.
- Los gráficos, tablas, cuadros, mapas y otros dibujos e imágenes deben llevar un título y cada uno de ellos debe indicar su fuente de procedencia. Para facilitar el trabajo de diseño y maquetación, todas las figuras deben también adjuntarse.
- La **extensión máxima** de un artículo es de 7.000 palabras. Este número incluye la totalidad del artículo (título, autores, notas, cuerpo del texto, bibliografía y anexos).
- Estos deben estar escritos en formato Word en fuente Times New Roman, cuerpo 12, espaciado simple

- Evite el uso de subrayados, itálicas, negritas o comillas para poner énfasis en sus frases. Itálicas sólo deben aplicarse en títulos o para expresiones en otros idiomas; negritas solo para títulos; comillas dobles solo para citas textuales; comillas simples solo para destacar determinados conceptos; el subrayado no se aplica en ninguna situación.
- El Comité Seleccionador, así como el equipo de IdeaPaís, podrá realizar comentarios y sugerencias, y podrá evaluar la pertinencia de publicar el trabajo.
- El equipo de IdeaPaís se encargará de la edición, publicación y difusión de los artículos seleccionados en prensa y entre distintos actores del ámbito público, privado y de la sociedad civil.

Fechas relevantes

- Inicio de la convocatoria: lunes 2 de diciembre de 2024
- Cierre de la convocatoria: viernes 28 de febrero de 2025
- Entrega de resultados: semana lunes 14 de abril de 2025
- Fecha final para entrega de artículos con observaciones: viernes 9 de mayo de 2025
- Fecha de entrega final: viernes 25 de julio de 2025
- Exposición en congreso: viernes 3 de octubre de 2025

*Los resultados de la convocatoria serán informados vía correo electrónico al autor principal de cada postulación.

Premios

- 1º lugar: \$1.000.000
- 2º lugar: \$750.000
- 3º lugar: \$500.000

Consultas

Emilia García

egarcia@ideapais.cl

ANEXO: ÚLTIMOS ARTÍCULOS PUBLICADOS

| TÍTULO | AUTORES |
|--|---|
| Acompañamiento a las familias con hijos TEA: responsabilidades compartidas | Alejandra Retamal y Carolina Salinas (Centro UC de la Familia) |
| Postnatal masculino para Chile | María José Bosch, María Paz Riumalló y María José Urzúa (Centro Trabajo y Familia, ESE Business School, Universidad de los Andes) |
| Cuidado infantil hogareño ² | María José Bosch, María Paz Riumalló y María José Urzúa (Centro Trabajo y Familia, ESE Business School, Universidad de los Andes) |
| Cobertura y Calidad en la Ley de Sala Cuna | Bárbara Troncoso (Licenciada en Ciencias Económicas, Universidad Adolfo Ibáñez) |
| Crisis de la natalidad y políticas públicas en Chile: la Ley de Sala Cuna Universal | Martina Yopo (Instituto de Sociología UC) y Nicole Elizondo (Centro UC de la Familia) |
| Pensión Alimenticia Mínima Garantizada: una propuesta ³ | Leonardo Hernández (CLAPES UC), Rodrigo Román (Economista UC) y Maximiliano Villalobos (Economista UC) |
| La coordinación de parentalidad: una política pública necesaria para la solución de los problemas y el cumplimiento de las sentencias de familia | Jimena Valenzuela y Verónica Lobos (Instituto de Ciencias de la Familia, Universidad de los Andes) |
| Interrupción del traspaso transgeneracional de la violencia: propuesta para jóvenes que egresan del sistema de protección | Blanquita Honorato y Dániza Ruiz (Fundación Candelaria Apoya) |
| Impacto de los padres como primeros educadores en el desarrollo socioemocional de los niños en Chile | Magdalena Domeyko, Sofía Paz y Anne Traub (Fundación Familias Primero) |
| Cuasi residencia, adultos mayores e | Vicente Jaramillo (Abogado UC) |

² Ganador del segundo lugar.

³ Ganador del tercer lugar.

| | |
|---|--|
| impuesto territorial ⁴ | |
| Familias de acogida: un país que se forma para cuidar y proteger | Maite Cereceda, Vinka Moyano, Viviana Blanco, Miguel Salazar y Viviana Zambrano (Instituto de Estudios para la Familia, Universidad San Sebastián) |
| Instrumento que promueve buenas prácticas para la conciliación personal, familiar y trabajo | Verónica Hoffmann y Catalina Delpiano (Fundación Chile Unido) |

⁴ Ganador del primer lugar.